
BOLETÍN INFORMATIVO N° 11

5.12.2024

Desde que asumimos el reto de estar al frente de este ministerio, nos hemos planteado la necesidad de transformar y avanzar a favor de la educación del país, a favor del presente y también del futuro. Podemos decir que la entrada en un nuevo año escolar, propició la reflexión general en torno a temas esenciales: la matrícula escolar, los horarios, los programas, la práctica docente, la gestión ministerial, la dirección, entre muchos otros.

Todas estas reflexiones quedaron recogidas en 5 objetivos generales, y desde entonces, han servido de plan de ruta y acción de esta gestión.

Estos objetivos fueron establecidos de una forma muy clara:

1. Lograr la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo venezolano.
2. Garantizar el cumplimiento del horario escolar establecido para las instituciones.
3. Asegurar los docentes necesarios para el óptimo funcionamiento de cada institución.
4. Avanzar en la calidad educativa.
5. Mejorar los procesos de dirección.

Estamos conscientes de que no representan un programa completo para el desarrollo de la educación en el país, pero nos permiten establecer una ruta para avanzar. Hemos enunciado estos objetivos y ahora nos corresponde perfilarlos aún más, estableciendo criterios cuantificables, metas y tareas concretas. En principio, enfatizamos de cada uno lo siguiente:

- 1. Lograr la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo venezolano.**

Si bien se habían conquistado grandes logros en relación a la inclusión escolar, las muchas consecuencias del bloqueo afectaron en gran medida la realidad del país, y la educativa no escapó de ello. Se hace indispensable redoblar esfuerzos para la inclusión si se espera que la educación sirva como palanca para el desarrollo del país, para mejorar la productividad, reducir las desigualdades sociales y económicas; y para dotar a nuestra población de saberes y habilidades para una vida plena.

2. Garantizar el cumplimiento del horario escolar establecido para las instituciones.

El cumplimiento del horario establecido en las instituciones educativas es fundamental para que el sistema funcione adecuadamente. Los denominados horarios mosaico, establecidos primeramente como medida para la prevención del COVID-19, se quedaron instaurados aún cuando la situación sanitaria fue superada. Retomar y regularizar el horario escolar es clave para aportar a la inclusión y a la calidad.

3. Asegurar los docentes necesarios para el óptimo funcionamiento de cada institución.

La ausencia de docentes especialistas en determinadas áreas responde a un problema estructural que data de los años 80; por tanto, amerita una respuesta también estructural. Avanzar en el diagnóstico, conocer la realidad de cada institución, mapear las necesidades, y trabajar en conjunto con las universidades para actuar oportunamente y prevenir el déficit, es el desafío que se nos presenta.

4. Avanzar en la calidad educativa.

La columna vertebral de la educación está aquí, en los contenidos, en la didáctica, en la comprensión que tenemos acerca de los sujetos que aprenden y que enseñan. Se enfatiza en la necesidad de iniciar una profunda revisión de los programas, actualizar nuestras prácticas y conocer al niño/niña y adolescente, su desarrollo, su entorno.

5. Mejorar los procesos de dirección.

Tenemos la necesidad de mejorar la gestión y el liderazgo en las instituciones educativas del país; desburocratizar procesos, promover la formación permanente, fomentar espacios de articulación y diálogo.

Lo planteado amerita la colaboración de toda la sociedad, pero en especial requiere de la voluntad y participación activa de los equipos y profesionales de la educación. Cuento con ustedes como equipo de trabajo para juntos lograr cambios significativos en nuestro sistema.

Podemos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto, podemos reivindicar nuestra profesión y avanzar a favor de los niños, niñas y adolescentes, a favor de nuestro país; aprovechemos el tiempo y nuestras capacidades para apoyar una causa maravillosa, que es además la que despertó nuestra vocación.

Héctor Rodríguez